

# DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PRODUCTOR DE SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN (SIF)

(Art. 29.2.j) LGT, Real Decreto 1007/2023 y Orden Ministerial de desarrollo)

---

## 1. DATOS DEL PRODUCTOR DEL SISTEMA INFORMÁTICO

- 1.1. Razón social: ATRISOFT SOLUCIONES DE MOVILIDAD, S.L.
  - 1.2. CIF/NIF: B95400297
  - 1.3. Domicilio social: Calle José María Vega 7, Bajo A
  - 1.4. Localidad: Castro Urdiales
  - 1.5. Provincia: Cantabria
  - 1.6. País: España
  - 1.7. Página web: [www.atrisoft.es](http://www.atrisoft.es)
- 

## 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO

- 2.1. Nombre comercial: ATRISOFT - Gestión Punto de Venta
  - 2.2. Identificador completo de la versión: 1.4.0.410
  - 2.3. Tipología: Software de facturación (instalación cliente/servidor)
  - 2.4. Uso exclusivo como VERI\*FACTU: Sí
  - 2.5. Uso para varios obligados tributarios: Sí
- 

## 3. COMPONENTES, HARDWARE Y SOFTWARE

### 3.1. Descripción general:

El sistema permite la gestión completa de las compras y ventas de un negocio. Gestiona pedidos, albaranes y facturas.

### 3.2. Modalidades de instalación:

- La instalación es cliente/servidor.
- La parte cliente consiste en una aplicación de Windows que se puede instalar en cualquier ordenador con Windows 10/11 o superiores.
- La parte servidora consiste en servicio web centralizado.

### 3.3. Funcionalidades principales:

- Captura de información de facturación. Dado que la aplicación cliente ofrece una interfaz gráfica rica, permite la captura de datos de forma ágil a través del uso de pantalla táctil, teclado, ratón y/o lectores de códigos de barras.
- Consultas, estadísticas y exportación de datos de facturación.
- Registro de datos de facturación tanto en base de datos local (captura temporal y consultas) como en la nube (persistencia y protección).
- Envío de información de facturación a servicio web centralizado en la nube.
- Generación de ficheros VERI\*FACTU y envío a la AEAT de forma centralizada a través del servicio en la nube.

### 3.4. Arquitectura:

- Aplicación Windows local en los equipos del cliente. La finalidad principal es mejorar la experiencia del usuario en la captura de datos de facturación a través de los distintos dispositivos de entrada/salida que disponga en el equipo (PC): interfaz táctil, teclado, ratón y/o lector de códigos de barras, lectores RFID o bandas magnéticas, impresoras, etc.
- Se usa una BD local, donde se almacena la información de facturación temporalmente hasta su envío al servidor, de esta forma, si hay un corte de internet o de red, se puede continuar capturando la información pero como borrador hasta la confirmación de la entrega al servicio en la nube. También se usa para consultas y estadísticas. En el caso de que el cliente disponga de más de un punto/puesto de ventas, la BD se comparte/centraliza en la red local para evitar duplicidades.

- Servicio web en la nube: Recibe y guarda la información de facturación, genera los ficheros VERI\*FACTU, realiza el envío a la AEAT y devuelve el QR al cliente.
- La base de datos centralizada en la nube, la cual persiste la información de facturación por triplicado y encriptada para garantizar su disponibilidad y protección. Además, se hacen copias de seguridad diariamente.
- Los ficheros VERI\*FACTU se guardan en un almacenamiento en la nube por triplicado y encriptado para garantizar su disponibilidad y protección.
- Para la entrega garantizada de la información a la AEAT, se usa un servicio de colas que realiza reintentos en caso de fallos, mejorando la fiabilidad del proceso.

### 3.5. Comercialización:

El software se comercializa de forma independiente a la infraestructura hardware y sistema operativo del obligado tributario, siendo éste responsable de su mantenimiento.

---

## 4. OTROS DATOS

4.1. Tipos de firma utilizados: Se usan certificados digitales por cada cliente, aunque el sistema solo funciona en modalidad VERI\*FACTU, los ficheros son firmados digitalmente antes de su envío a la AEAT y además se guardan firmados. Estos certificados son almacenados en la nube de forma segura en Hardware específicos con altos estándares de protección.

---

## 5. DECLARACIÓN

El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que el sistema informático de facturación descrito cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la LGT, el RRSIF aprobado por el Real Decreto 1007/2023, y la Orden Ministerial de desarrollo, y que los datos incluidos en esta declaración son veraces.

---

Lugar y fecha: Castro Urdiales, 2025-10-02T22:10:16Z

ATRISOFT SOLUCIONES DE MOVILIDAD, S.L.  
CIF: B95400297